



000020

ACUERDO DE JUNTA DE PORTAVOCES
PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2023-2024
PRESIDENCIA DEL SEÑOR ALEJANDRO SOTO REYES



AMPLIACIÓN DE AGENDA

TRANSPORTES

Proyectos de ley 2181, 2182 y 2183 (actualizado). Se propone declarar de necesidad pública la construcción del puente carrozable entre los distritos de Villa Kintiarina y el centro poblado de San Antonio, que une los departamentos de Ayacucho y Cusco, en el valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro (VRAEM).

Iniciativas. Grupo Parlamentario Unión Por el Perú.
Grupo Parlamentario Podemos Perú.
Grupo Parlamentario Alianza Para el Progreso.

Comisión de Transportes. Dictamen **por unanimidad**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 18 de octubre de 2022.

El Consejo Directivo, en sesión del 24 de marzo de 2023, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día.

Consultar la ampliación de Agenda.

	Grupo Parlamentario	Núm. De int.	A favor	En contra	Abstención
1	FUERZA POPULAR <i>Castillo R.</i>	22			
2	PERÚ LIBRE	12			
3	ALIANZA PARA EL PROGRESO <i>Camones</i>	11			
4	CAMBIO DEMOCRÁTICO- JUNTOS POR EL PERÚ	10			
5	BLOQUE MAGISTERIAL DE <i>Medina H.</i> CONCERTACIÓN NACIONAL	9			
6	RENOVACIÓN POPULAR <i>Montoya</i>	9			
7	AVANZA PAÍS	9			
8	PODEMOS PERÚ <i>Zeballos M.</i>	9			
9	ACCIÓN POPULAR	7			
10	PERÚ BICENTENARIO <i>Bellido</i>	5			
11	SOMOS PERÚ <i>Pazo N.</i>	5			
12	UNIDAD Y DIÁLOGO PARLAMENTARIO <i>Burgos</i>	5			
TOTAL		113	75		

*57 votos requeridos

12/10/2023

JUNTA DE PORTAVOCES DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima, 12 de octubre de 2023

Se acordó la ampliación de agenda para incluir el dictamen de la Comisión de Transportes, recaído en los proyectos de ley 2181/2021-CR, 2182/2021-CR y 2183/2021-CR (actualizado).----



JAIME ABENSUR PINASCO
Director General Parlamentario
CONGRESO DE LA REPÚBLICA